

NOMINA DE ACCIONISTAS

GANADERA LA DELIA S.P.R. CIA. CIVIL EN COMANDITA

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990170401001

Número del Expediente

AÑO

5442-72

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	GANADERA LA DELIA CIA.LTDA	099021044600	ECUAT.				ECUADOR		9	90.000			90.000
2	DR. GOMEZ LINCE LUIS F.	0900851381	ECUAT/			85	ECUADOR		30	300.000			300.000
3	ROSALES ASPIAZO DELIA	09-0260959	ECUAT.				ECUADOR		40	400.000			400.000
4	DR. GOMEZ ROSALES JOSE F.	09-0026604	ECUAT.				ECUADOR		4	40.000			40.000
5	GOMEZ ROSALES DELIA	09-0264961	ECUAT.				ECUADOR		4	40.000			40.000
6	GOMEZ ROSALES LEONOR	09-0260970	ECUAT/				ECUADOR		4	40.000			40.000
7	GOMEZ ROSALES LUIS F.	09-0351399	ECUAT.				ECUADOR		4	40.000			40.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
SUMAN									95	950.000			950.000.

Certifico que la información es correcta

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.